

VISTO:

La Res. DNAT-2023-971 – relacionada con el cambio de designación del alumno DIEGO FERNANDO ZERPA – DNI N° 36.487.924 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para el **ÁREA DISCIPLINAR DE MATEMATICA** – Equipo Reducido - para desempeñarse en Ciclo de Ingreso 2022-2023 (CIU-2022-2023) de Delegación Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 08 de agosto de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que es necesario dejar establecido que el inicio de la prestación de servicios se produjo el 22 de diciembre de 2022, según consta en DDJJ presentada por el alumno Diego Fernando Zerpa, motivo por el cual se rectifica el Art. 2° de la Res. DNAT-2023-971

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

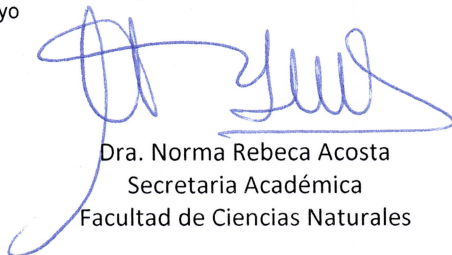
ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2023-971 – relacionada con el cambio de designación del alumno **DIEGO FERNANDO ZERPA** – DNI N° 36.487.924 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para el **ÁREA DISCIPLINAR DE MATEMATICA** – Equipo Reducido - para desempeñarse en Ciclo de Ingreso 2022-2023 (CIU-2022-2023) de Delegación Cafayate, entre diciembre de 2022 y agosto de 2023, por las razones expresadas precedentemente.

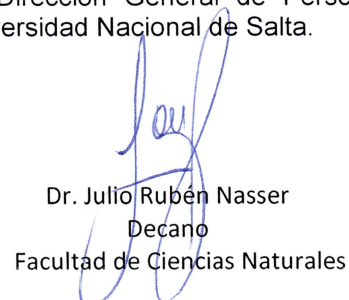
ARTÍCULO 2°.- Rectificar el Art. 2° de la Res. DNAT-2023-971, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*“ARTÍCULO 2°.- Tener por reconocido el legítimo abono por la prestación de servicios a partir del **22 de diciembre de 2022**, incluido el mes de enero de 2023 (Res. 1853/22).”*

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Zerpa, Prof, Barrientos, Anexo Cafayate, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

tcorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales